

Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**  
**COMISIÓN PARITARIA DEL SECTOR DOCENTE**  
**ACTA Nº 28 – 27/12/19**

En la Ciudad de Córdoba, a los veintisiete días del mes de diciembre de dos mil diecinueve, se reúnen los representantes de la UNC y de la ADIUC que conforman la Comisión Paritaria del Sector Docente de Nivel Particular, a fin de formalizar el acuerdo alcanzado en relación a la asignación de dos (2) cargos de ayudante de primera con dedicación simple para la planta docente de la Facultad de Artes.

Luego de deliberar y considerando:

Que por Acta Paritaria Particular Nº 27, se acordó la distribución de ochenta (80) cargos de ayudante de primera con dedicación simple para las distintas Facultades de la Universidad;

Que asimismo, resulta necesario asignar dos (2) cargos adicionales a la Facultad de Artes, según el listado oportunamente informado por la misma;

Esta Comisión Paritaria ACUERDA:

1. Asignar a la Facultad de Artes, dos (2) cargos de ayudante de primera con dedicación simple, para que se designe en forma interina a las siguientes docentes a partir del año 2020, por el término de un (1) año:

- Verónica Daniela Aguada Berteá (legajo 47779)
- María Florencia Agüero (legajo 40767)

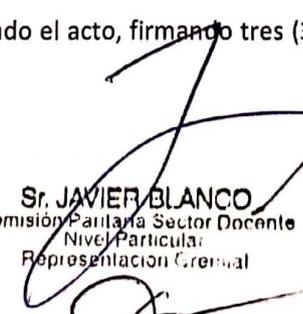
2. Establecer que el financiamiento de tales cargos, estará a cargo de la Universidad.

3. Establecer que tales cargos interinos deberán ser cubiertos por concurso, antes de cumplirse un (1) año de su designación.

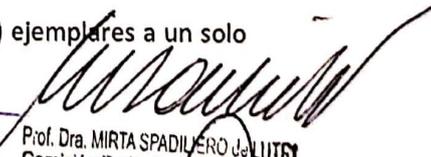
Sin más asuntos que tratar se da por finalizado el acto, firmando tres (3) ejemplares a un solo efecto.

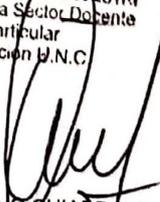
  
Ing. Agr. Juan Marcelo Conrero  
Comisión Paritaria Sector Docente  
Nivel Particular  
Representación - U.N.C.

  
Prof. Ing. Roberto Terzariol  
Comisión Paritaria Sector Docente  
Nivel Particular  
Representación - U.N.C.

  
Sr. JAVIER BLANCO  
Comisión Paritaria Sector Docente  
Nivel Particular  
Representación Gremial

  
Sra. ARACELI ACOSTA  
Comisión Paritaria Sector Docente  
Nivel Particular  
Representación Gremial

  
Prof. Dra. MIRTA SPADIGERO de LUTRY  
Comisión Paritaria Sector Docente  
Nivel Particular  
Representación U.N.C.

  
Dr. GUSTAVO CHIABRANDO  
Comisión Paritaria Sector Docente  
Nivel Particular  
Representación U.N.C.